

Reunión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Siendo las 3:25 pm del día 19 febrero del año 2016, en las instalaciones del Auditorio municipal, ubicado en la Calle Bolognesi N° 359 del Distrito de Moche, se reunieron los miembros del COISEC, integrados por: El presidente del COISEC MOCHE Mg. Roger Emilio Quispe Rosales; el Comisario de Moche, My. Abel Caballero Vidal; el Gobernador Distrital, Sr. Salomón Asmad Azabache; Alcalde del C.P.M Las Delicias, Sr. Julio Castro Neyra y el Juez de Paz, Omar Calarreta Marrugo. Da las palabras de apertura el Abg. Adriano Barba Tirado en calidad de Secretario Técnico del COISEC, haciendo hincapié en las fechas de presentación de los Planes de Seguridad Ciudadana emitidos a la Municipalidad Provincial y al Ministerio del Interior; así mismo presenta de forma detallada y específica las actividades que se realizarán en el transcurso del año, trimestralmente, indicando las actividades obligatorias y las suplementarias, las fechas consignadas para la presentación y la desaprobación de las mismas si cumpliesen. El presidente del COISEC da las palabras de Bienvenida y manifiesta del compromiso que tienen las autoridades del distrito para combatir la inseguridad, así como plantear políticas de integración y participación vecinal, políticas de prevención, porque indica que una comunidad unida, sensibilizada y preparada no será nunca sorprendida. Así mismo el gobernador indicó que se designarán a los tenientes gobernadores para el apoyo en los centros poblados menores. El alcalde de las Delicias indicó que en su jurisdicción existen ramadas en la orilla del mar en donde se expendan variedad de potajes con mariscos, así mismo algunas ramadas atienden hasta altas horas de la noche y expendiendo bebidas alcohólicas a los clientes, poniendo en riesgo cuando estas personas se adentran al mar en estado etílico. Se programó intervenciones, en este sector para el mes de marzo, ya que se había otorgado una autorización del centro poblado Las Delicias expedida hasta el mes de marzo. El Abg. Adriano Barba Tirado indicó que la Subgerencia de Desarrollo



Económico Local realiza operativos inopinados a los establecimientos, ramadas, kioskos que tienen a cargo alguna actividad comercial, con la finalidad de constatar si estos establecimientos cuentan con los permisos municipales, así mismo constatar si reúnen las condiciones mínimas de seguridad y/o defensa civil. El Presidente del conisec toma la palabra concretando los acuerdos

- Realizar operativos a las Ramadas existentes en Las Delicias con la Policía, gobernación y la Subgerencia de Desarrollo Económico Local para el mes de Marzo.



- Programar la siguiente Reunión para el día 21 de marzo del 2016 a horas 3:00 pm en el auditorio Municipal.

En señal de conformidad firmas los presentes:

JEFE SEG. CIUDADANA.
M. D. M.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - MOCHE
Adriano Barba Tirado
Secretario Técnico

Omar Calameta M.
JUZGADO DE PAZ MOCHE

Prof. SALOMÓN JULIO ASMA AZABACHE
SUBPREFECTO DISTRITAL DE MOCHE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DE INTERIOR

CIUDADANA DISTRITO DE MOCHE
PRESIDENTE
OP. 334046
ABEL CABALLERO W DAL
MAY. PNP.

Julio Arzuendo
Centro Nepra
Alcalde C.P. Las Delicias